

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

SALAMANCA

Lunes 31 de Marzo de 1890

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera. 1'50
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 141.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de la Rua, número 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNÁNDEZ

AÑO II.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑIA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.

PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

EL ÚLTIMO INDULTO

Por lo que se refiere a la población penal de Salamanca, el último rasgo generoso de la real prerrogativa hizo salir de la cárcel a 31 individuos, quedando varios otros a punto de terminar en breve sus condenas por virtud de esa misma gracia.

La concesión de indultos es una función y una manifestación del poder moderador las más hermosas que tiene. Por ellas se derrama el consuelo de la libertad, que es la vida, sobre multitud de infelices, afligidos por la privación de aquella.

El indulto lleva torrentes de alegría indescriptible a muchos hogares y la reparación a muchas desgracias ocasionadas por el delito. Por medio de esta hermosa prerrogativa se reparan también las demeritas de la ley, que, como obra del hombre, nunca podrá ser tan perfecta como él quisiera y que por lo mismo comele al juzgar no pocas injurias, según el dicho de Cicerón.

Pero en la aplicación de esta gracia, que no siempre se observan cumplidas normas de equidad, hay con relación al último generoso indulto, algo que nos ha sorprendido bastante, y es el hecho de haber cabido esta gracia a muchos que cumplían penas de arresto mayor y que anteriormente habían extinguido sentencias de mayor bulto por delitos de homicidio.

En cambio no han disfrutado este beneficio algunos que cumplen condena por dos delitos conexos o que fueron perpetrados a un tiempo y derivando el uno del otro.

Esto nos parece que tiene bastante de injusto y poco equitativo, porque si alguna diferencia existe entre los unos y los otros está en favor de los últimos.

En cambio no podemos menos de alaudir el adictamento que la gracia entraña para los que la han obtenido, y es que no tendrá efecto ésta si volviesen a pecar ó delinquir, pues entonces se entenderá que renunciaron a ella y cumplirán por completo la pena de que fueron indultados.

Esto nos parece muy bien y muy justo: Porque si la gracia del perdón se otorga y concede a los que se supone arrepentidos, es claro que al venir luego manifestaciones y hechos en contrario, nada más recto ni indicado que anular un beneficio que no merecían, supuesto que no tenían verdadero propósito de enmienda.

La estadística demuestra que por regla general todos aquellos que han recibido gracias y perdones en su mayor parte vuelven a las andadas muy pronto. Lo cual dice a las claras que han sentido muy poco reconocimiento a la generosidad que

les perdonó y que no estaban arrepentidos, siendo por tanto indignos de la gracia que les fuera concedida.

Deberían nuestros legisladores ó nuestros Ministros de Gracia y Justicia meditar mucho las reglas de aplicación para los indultos, especialmente tratándose de los que se conceden por pena capital.

Sucedé con no demasiada frecuencia que criminales terribles, y empedernidos suben al cadalso para espisar sus delitos en el banquillo siniestro de la muerte. Pero en cambio otros más afortunados, aunque infinitamente más criminales, por virtud de cualquier favorable circunstancia, por virtud de cualquier eventualidad más ó menos grande, se libra de la última y más grave de las penas que otros menos criminales, siquiera lo fuesen mucho, la padecieron.

Y esto es terrible, más terrible que la pena capital todavía.

Claro está que la gran cuestión consiste en arrancar al patibulo el mayor número posible de racimos y joyalá que pudieran ser arrancados todos! y joyalá que pena tan atroz no existiera en los códigos! y joyalá que, de existir, nadie se hiciese acreedor por sus fazañas a ella!

Pero mientras que todas estas cosas no puedan eliminarse de la realidad, es necesario y justo que a la concesión de gracias presida una tan estricta equidad como debe presidir a la aplicación de las penas, porque indultar no es otra cosa que completar la buena aplicación de la ley penal que como todas las leyes, por su carácter de generalidad, no puede descender a detalles ni a las variadas menudencias casuísticas de que puede hacerse cargo su complemento, que es la gracia de indulto.

SALMOS DE LA ÍNTEGRA

Ayer no se publicó *La Región*. Se recogió en sí misma, examinó su tenebrosa conciencia y prorrumpió en las siguientes proféticas armonías:
Junto a los ríos de Salamanca nos hemos acampado llorando y acordándonos de *La Tradición*.

Hemos colgado nuestras banderías de los chopos en esta tierra del destierro.

EL NUEVO PROGRESO y otros, de quienes somos cautivos por nuestra inferioridad periodística, nos demandan coplas y peteneras: los que a diario nos arranean quejidos de dolor, nos piden cánticos de regocijo.

Cantadnos un himno de los cánticos del acordeón.
¿Cómo cantaremos en tierra extraña?

Si me olvidase de tí ¡oh tiempo de la inquisición! al olvido sean entregadas nuestras plumas.

Queden nuestras lenguas pegadas a la garganta si no nos acordásemos de tí, si no fueses tú el punto principal de nuestras alegrías.

Acuérdate ¡oh Dios! de los hijos de *La Región*.

Los que dicen: arruinad, arruinad en ella hasta los cimientos.

Hija infeliz de EL NUEVO PROGRESO: tú también serás destruida.

Bienaventurado quien te dé palmaditas como las que tú nos das a nosotros.

Bienaventurado el que pueda estrellar a tus redactores contra una piedra.

La mentación.

¡Oh! ¿Cómo está solitaria y desolada la lista de *La Región*, antes llena de pueblo?

Está como viuda y tributaria la reina de *El Fomento* y no hay quien la consuele entre todos sus prelados.

Todos sus amigos la despreciaron y se la hicieron enemigos.

Las puertas de *La Región* se hallan de luto, porque no hay quien lea sus vulgaridades: el Señor la ha castigado.

Se hizo el Señor... como enemigo de *La Región*, llenándola de abatimiento y aperebiéndola.

Al olvido está dada su voz cuaremal: ya no hay ley: sus redactores no hallan visión del Señor.

Los escritores de *La Región* polvorean con ceniza sus cabezas y se ciñen cilicios.

Como niños de teta que no maman, se ven desfallecidos por las plazas de la ciudad.

¿A quién te compararé, hija de *La Tesis* y nieta de *La Tradición*? ¿Qué dolor hay que se iguale con el tuyo?

Tus profetas, que son *El Adelanto* y *EL NUEVO PROGRESO*, vieron para tí cosas falsas y no te manifestaban tus errores para moverte a penitencia.

Ahora, todo el que pasa por tu calle menea sobre tí la cabeza y te escarnea diciendo:

¿Es esta *La Región*, de perfecta hermosura, el gozo de toda esta tierra?

Y todos tus enemigos, incluso el *Boletín de primera enseñanza*, dijeron: nos la tragaremos porque este es el día que esperábamos.

Mira, Señor, su desventura y su desconsuelo: parece como si la hubiesen vendimiado.

En el santuario de *La Región*, lo mismo se emprende contra el sacerdote mestizo que contra los profetas idem: lo mismo la emprende contra el mozo que contra el anciano.

Acuérdate, Señor, de lo que nos ha acaecido: EL NUEVO PROGRESO es capaz de volvernos tarumba; ten piedad de nosotros.

Buena cosa es llevar cuando joven el yugo de los palmetazos.

Pero no tantos y tan fuertes como los que nos administra ese impio diario, que no santifica más fiesta que la que tiene de continuo con nosotros.

Nos sentaremos solitarios y callaremos hasta ver si columbra un rayo de esperanza.

Nosotros inicuamente procedimos provocando sus enojos, y caro nos está saliendo.

No apartes, Señor, tu oído de nuestros sollozos, porque ya ves que esto va pasando de castaño oscuro.

Tú darás el merecido a nuestros enemigos, según nuestras coplas, y según los casos y cosas de *El Fomento*.

Avosotros también llegará el cáliz, hijos de EL NUEVO PROGRESO y de *El Adelanto*.

Región ¡oh *Región*! conviértete al señor tu Dios.

Antifona.

La Región se hará obediente y prudentísima con nosotros hasta su muerte.

Llegará día en que *La Región* será llevada como una oveja y no abrirá su boca.

NOTICIAS

Por haber atentado contra la vida de don Felix Aurelio Martín, juez municipal del pueblo de Villanueva del Conde, ha sido detenido el 24 del corriente por el sargento comandante del puesto de Sequeros D. José Crespo Rodríguez y guardia primero José Pérez González, el paisano vecino de

aquella localidad José Barrado Guinón (a) Albercano, sujeto de malos antecedentes y en la actualidad procesado por hurto de aceitunas en el mes de Febrero último, habiéndosele ocupado en el acto de su detención una pistola de dos cañones cargada, sistema Lafoucheaux, siendo puesto a disposición del Juzgado de Sequeros.

Por fin quiso la buena fortuna que viniese una compañía de teatro.

La próxima Pascua actuará en el Liceo de esta población la que dirigen D. Eliseo Sanjuán y D. Enrique Guardón.

El resto del personal que compone la compañía asciende a 59 individuos de ambos sexos.

Su repertorio es nuevo y selecto, como lo indican las obras siguientes:

ZARZUELAS.—*Chateau Margau*.—*El Gorro frigio*.—*La Iluminada*.—*El Alcalde interino*.—*Toros de puntas*.—*Certamen Nacional*.—*Meterse en honduras*.—*Quién fuera libre*.—*Cómo está la sociedad*.—*Los batuirros*.—*El Lucero del Alba* y otras.

OBRAS NUEVAS.—*Olé Sevilla*.—*Año pasado por agua*.—*Misa de Requiem*.—*La flor del trigo*.—*La cruz blanca*.—*El milano*.—*Quid pro-cuo*.—*Las hijas del Zebedeo*.—*Los inútiles*.—*El golpe de gracia*.—*Viajeros de Ultramar*.—*Tío, yo no he sido*.—*Un vaso de agua*.—*Manteo*.—*Mam'zelle Nitouche*.—*Plato del día*.—*La popular* (agencia de negocios).—*Cambiar el juego*.—*A casarse tocan, ó la misa á gran orquesta*.—*Dos canarios de café*.—*Las grandes potencias*.—*Los embusteros*.—*Consultor jurisperito*.—*El cosechero de Arganda*.—*Nina*.—*De Madrid á Paris*.—*El fuego de San Telmo*.

Obras de verso estrenadas últimamente en la corte.—*El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso*.—*¿Quién se casa?*—*Los Langostinos*.—*Los tres sombreros*.—*Mervino hermanos*.—*El Siete*.—*El Martes de Carnaval en casa de las de Gómez* y otras.

Ha muerto en Barruecopardo (Viti-gudino) la madre de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Juan Fernández Vicente.

Damos el más sentido pésame al señor Fernández, y le deseamos tenga la cristiana resignación que tan necesaria es para sobrellevar pérdidas tan dolorosas é irreparables. Y si de paliativo sirviese a nuestro amigo saber que tomamos una gran participación en su duelo, tenga por cierto que sentimos de todas veras su presente desgracia.

Ayer asistieron a la ceremonia de la distribución de ramos en la Santa Basílica Catedral, el Alcalde 4.º Sr. Pollo y gran número de concejales y empleados, precedidos de los maceros y agentes del municipio.

Se encuentra enfermo en la corte, de alguna gravedad, nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Fernández de Villegas, corresponsal de *El Fomento* y persona que goza en Salamanca de generales simpatías.

Celebraremos que desaparezca la enfermedad que tiene postrado a tan buen amigo, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un muchacho que tenía una pequeña herida en la cabeza, hecha casualmente, según manifestó, por otro compañero que le pegó con una piedra de las que usaban para jugar al *tángano*.

El día 6 de Abril tendrá lugar en la plaza de Toros de esta ciudad, el espectáculo que anunciábamos días pasados a nuestros lectores.

Se lidiarán seis toretes utreros de la ganadería de D. Juan Matías Cobaleda, vecino de Calzadilla, por la cuadrilla siguiente:

Picadores.—Manuel González (a) Baulero, Frutos Díaz (a) Fortuna y Agustín Díez (a) Ronco.

Espada.—Francisco Parrondo (alias) Oruga.

Banderilleros.—Juan Pardo (a) Tra-

lero, Pablo Fuentes (a) Barberillo, Antonio Gutiérrez (a) Francés y Francisco Ballesteros (a) Brea.

Con el nublado de ayer, se repitieron las inundaciones de siempre en algunos barrios de la población; sin que a pesar de la frecuencia con que se repiten y el peligro de que están amenazados, se tomen precauciones a fin de evitar que algún día ocurran desgracias y tengamos que lamentar lo que hoy tiene pronto remedio.

Nuestro celoso Alcalde acudió a los sitios de más peligro con la prontitud que es necesaria en estas ocasiones, teniendo que convertirse en obrero para impedir que el torrente de agua no ocasionara, en algunas casas, daños que hubieran tenido fatal desenlace.

Afortunadamente salimos de ésta, y nuestros ediles pensarán en remediar los males que denunciarnos..., cuando vuelva a tronar.

Un sujeto, conocido por el apodo de *El panderetero*, se cogió ayer tan fenomenal y extraordinaria papalina, que hubo necesidad de conducirlo a la casa de Socorro, para curarle algunas heridas, todas de poca consideración, hechas sin duda por alguna caída de las muchas que llevaría, a juzgar por el estado lastimoso de que se encontraba.

Anoche a las siete recibieron las purificantes aguas del bautismo los dos niños gemelos que en su último alumbramiento tuvo la esposa de nuestro querido y singular amigo el Sr. D. Florentino Díez Salcedo. Fueron padrinos de los catecúmenos el Sr. D. Manuel Blanco y su señora esposa. Presentes a la solemne y alegre ceremonia los señores Esteban (padre), Delegado de Hacienda y sus niños, Balmago, los señores Bustinduy y Esteban (hijo), con sus respectivas señoras y familias.

Los bautizados recibieron por nombres Dionisio Manuel Rodrigo el uno, y Balbino Antonio Leandro el otro.

Después de la ritualidad precedente, la comitiva, de la que tuvimos el mucho honor de formar parte, fué obsequiada con suculenta y finísima espiendidez, retirándonos de tan alegre fiesta, sobremanera complacidos, a las diez.

Mientras el alegre banquete se celebraba, numerosa falange de chicuelos nos suministró la gran murga desde la plaza de la Verdura.

Transijamos respetuosamente con ciertas viejas costumbres, siquiera éstas rebosen estupidez condenable por todas sus cuatro puntas.

MANOJITOS

El que quiera tener cosas buenas y objetos preciosos de mucho valor que vaya al comercio que tienen Cristóbal Rodríguez y hermano situado en la plaza Mayor.

La cuenta he perdido de las existencias que en aquel comercio magnifico vi. Petacas, cadenas, jermelos, relojes y artículos bellos que dicen a todos: ¡llevalme de aquí!

Por poco dinero se compran caballos y bueyes y toros de mala intención, y otros mil animales preciosos de especies distintas, pero no de carne, sino de cartón.

Hay juguetes, hay muchos caprichos. Allí hay cosas buenas, lector, ¡hay la mar!

Hay finas espadas, hay sables muy monos para dar sablazos, como los sablazos que yo suelo dar.

En fin, hay objetos que ya he olvidado: si quieres comprarlos, amigo lector, te vas al comercio que tienen Cristóbal Rodríguez y hermano situado en la plaza Mayor.

A *La Sierra de Francia* diré que tiene razón, y ahí le va a usted una serranilla, compañera:

Ya sabes tu Salamanca que no me olvido de tí, pero no iguales a todos porque vamos a reñil.

NUESTROS GRABADOS

APARATO SCOTT, DE FUSIÓN INSTANTÁNEA

Uno de los grandes inconvenientes de estos aparatos, ya de estaño, plomo, ó de otras composiciones, que de ordinario se emplean, es el tiempo que necesitan para fundirse. Tienen relativamente tan gran masa, que la corriente que momentáneamente toman en una interrupción de circuito antes de fundirse, es mucho mayor que la necesaria para fundirlos cuando se ensayan por medio de resistencias.

Por esto los interruptores magnéticos han caído en descrédito.

La nueva forma adoptada por «Laurence, Paris and Scott Limited,» de Norwich, es la representada en nuestro grabado.

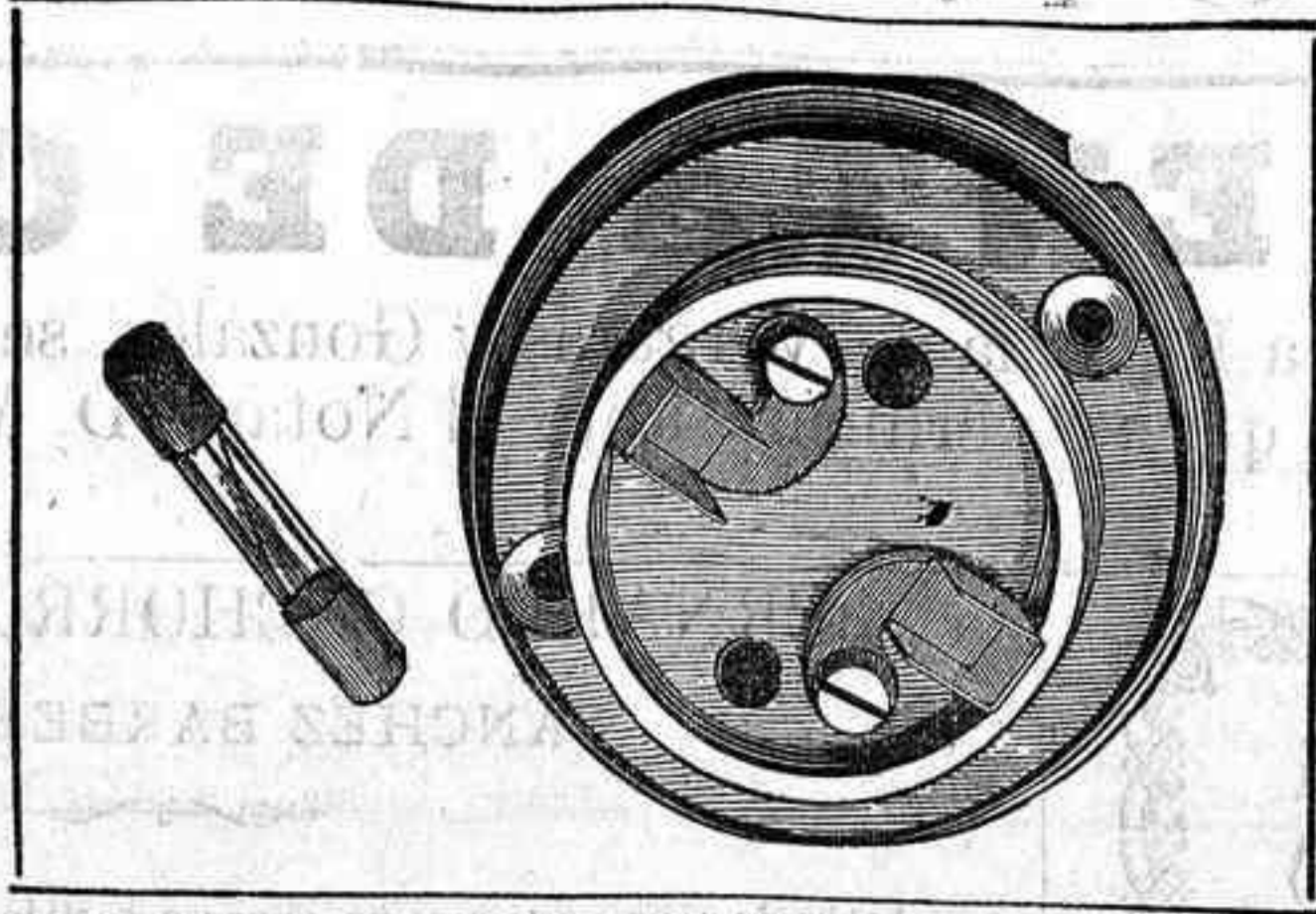
El husillo de fusión lo constituye un hilo de gran conductibilidad, extremadamente fino, y presenta tan reducida masa, que la corriente que lo invade, al ocurrir una interrupción de circuito, jamás alcanza el doble de la que admitiría con un aumento gradual de fluido.

El hilo empleado lleva un baño de plata y se encierra en un tubo de cristal, como se indica en la figura, soldándose las extremidades á las cubiertas del tubo.

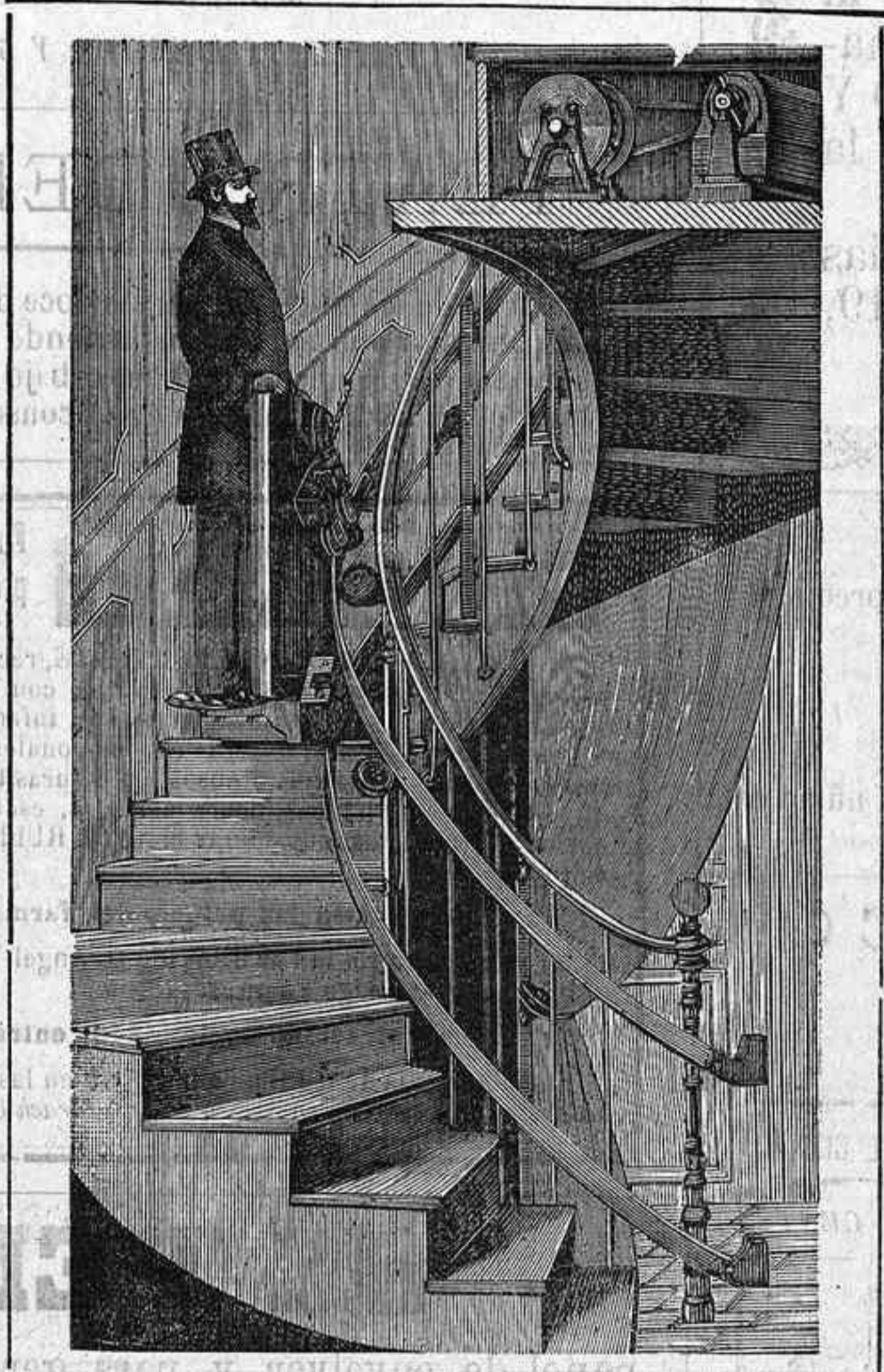
Estas cubiertas forman contacto en tres sitios distintos, con sus correspondientes de las cajas de fusión.

El hilo mismo, aunque muy frágil, es de un material que en nada sufre por las variaciones atmosféricas, y va de tal modo colocado, que es prácticamente indestructible, á no ser por una corriente excesiva.

Se coloca muy fácilmente en la caja de fusión, y lo que es importante desde el punto de vista de las Compañías de seguros contra incendios, no ofrecen estos aparatos la facilidad que presentan los ordinarios, de poder reemplazar el hilo fundido con cualquier trozo de alambre que se encuentre á la mano.



APARATO SCOTT, DE FUSIÓN INSTANTÁNEA



NUEVO ASCENSOR ELÉCTRICO

NUEVO ASCENSOR ELÉCTRICO

Tan reconocida es ya la necesidad de elevadores en los grandes edificios públicos, y son tan imprescindibles estos aparatos para la existencia de esos mismos edificios, que su instalación se considera como asunto corriente. El gran número de los montados ya en las oficinas, fábricas, etc., ha hecho que el público se acostumbre á su uso, y con frecuencia se manifiesta la necesidad de que, por medio de un montaje sencillo, se generalice la instalación de ascensores en las casas particulares.

Pero hasta ahora, la realización de estos deseos ha encontrado muchos obstáculos, que sin duda desaparecerán con el proyecto de M. J. Alain Amiot, y que representa nuestro grabado.

Este ascensor, que se ha exhibido en la Sala de Máquinas de la Exposición de París, consta de tres partes. La primera es la guía, que consiste en dos barras de hierro planas y paralelas, que se apoyan en la balaustrada. La segunda una plataforma móvil, á la que apoyan y guían los rails, y la tercera un motor.

Este es eléctrico, y se mueve sobre un brazo, al que va unida una cadena que eleva la plataforma sobre la que se coloca la persona.

Cada pequeño ascensor de éstos, desde un piso á otro, es independiente de los demás; así que una persona puede subir mientras otra baja.

Puede hacerse retroceder ó avanzar, ó detenerlo, según convenga á la persona que vaya en la plataforma, valiéndose de un simple movimiento del pequeño conmutador que, por medio de conductores, comunica con el motor; por dicho movimiento se invierte la corriente en la armadura sin cambiar la posición de las escobillas. Los imanes se alimentan por *shunt* especial, en que la corriente lleva siempre la misma dirección. Así, el motor puede tomar la que convenga, subiendo ó bajando.

El facilísimo sistema de distribución de potencia que nos ofrece la corriente eléctrica, contribuirá seguramente á que este ascensor encuentre aceptación general.

ha resultado la protesta personal de aquellos señores, contra lo que claramente expresa la base 7.ª de la ley de relaciones de ambas Cámaras.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARÍS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,15, 73,09, 73,15 y 73,21.

3 por 100 francés, 88,07 y 88,12.

LONDRES 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,25 y 73,12.

LISBOA 29.—Según noticias recibidas aquí, los Sres. Madeira Pinto y Oliveira Martins, salen hoy de Berlín con dirección á Madrid para representar al Gobierno portugués en la Conferencia internacional industrial que debe celebrarse en la capital de España.

PARÍS 29.—Los periódicos dan cuenta de que el torpedero francés, núm. 40, se ha ido á pique ayer á consecuencia de una abordaje con el buque de guerra *Bouconne*.

No hay que deplorar ninguna desgracia personal. Es posible que el torpedero pueda ser puesto á flote á causa del poco fondo del sitio donde quedó sumergido.

NEW YORK 29.—Se han recibido noticias posteriores sobre el ciclón que se desencadenó en el valle del Ohio.

Además de los muertos ocurridos en el derrumbamiento de la casa del Ayuntamiento de Luisville, se sabe que han ocurrido en otros puntos considerable número de víctimas.

So-o en Metrópolis el número de personas que perecieron pasa de 600.

LIVERPOOL 29.—No se tiene noticia alguna del vapor correo inglés *City of Paris*, uno de los mejores que surcaban el Océano. Dicho buque salió de New York el 19 del corriente con rumbo á este puerto.

Traía á bordo más de 700 pasajeros. Se teme que se haya perdido, y reina vivísima inquietud en esta ciudad.

NEW YORK 29.—Según telegramas de Saint Thomas recibidos aquí, ha estallado en Santo Domingo una insurrección contra el Sr. Hereux, presidente de aquella República.

Añaden los despachos que ocurrieron sangrientos conflictos en Santiago y Puerto Plata.

PARÍS 29.—El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra indispuerto.

A pesar de esto, celebró con él una entrevista un redactor de *La Presse*, acerca de la cuestión Dabán.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que el hecho es

de verdadera importancia, añadiendo que, si no ahora, en el porvenir tendrá consecuencias graves.

PARÍS 29.—La cuestión obrera inspira vivísimas preocupaciones, confirmando que el centro internacional que dirige el movimiento ha logrado adhesiones de casi todas las naciones europeas para la huelga general de 1.º de Mayo próximo.

BERLÍN 29.—La *Gaceta Nacional* confirma hoy que el príncipe de Bismarck rechazó el título de duque de Lanenburg.

LONDRES 29.—*The Times* publica hoy un despacho de Viena diciendo que, á causa de los desórdenes universitarios de Rusia, se hicieron más de 800 prisioneros.

Los estudiantes de San Petersburgo votaron proposiciones á favor de la libertad de conciencia y de imprenta.

PARÍS 29.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 88,25; 4 1/2 por 100, 105,90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73,45. Obligaciones de Cuba, 510,00. Consolidados ingleses, 97 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73,14.

LONDRES 29.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,18.

PARÍS 29.—Los despachos que se reciben de la frontera de Rusia atribuyen grande importancia á los desórdenes estudiantiles de Moscú y San Petersburgo á pesar del silencio guardado por la prensa sobre el particular, silencio impuesto de orden de las autoridades.

Dicen que hubo necesidad de emplear la fuerza armada para reprimir las ruidosas demostraciones de los estudiantes pidiendo reformas liberales. Con este motivo, hubo también demostraciones antigermánicas.

COLOMBO 29.—Hoy ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*.

PARÍS 29.—En la sesión celebrada por la Cámara, contestando el ministro monsieur Constans á Mr. Ferroul, protesta de su interés y solicitud por la clase obrera, y confía en la prudencia de la misma; pero desconfia de los hombres de partido que se colocan á su cabeza, y declara que no consentirá manifestaciones el 1.º de Mayo. (Aplausos en el centro.)

Mr. Ferroul replica violentamente entre las interrupciones y protestas de la mayoría, y se declara terminado el incidente.

PARÍS 29.—Hoy se ha verificado la manifestación de los obreros matarifes. Una Comisión de diez individuos de los mismos fué recibida en la casa Municipal y después en la Cámara. La policía dispersó á los curiosos sin que hasta la presente haya necesidad de señalar ningún incidente desagradable.

LONDRES 29.—La Cámara de los Lores ha aplazado sus trabajos hasta el 17 de Abril.

PARÍS 29.—Han suspendido sus sesiones hasta el 6 de Mayo el Senado y la Cámara de los Diputados.

LONDRES 29.—El vapor correo *City of Paris*, que se suponía perdido, ha sido visto en las costas de Irlanda, remolcado por otra embarcación, por haber sufrido una avería en su máquina.

LISBOA 29.—El *Diario de Comercio* publica la declaración de la tribu de los makololos de 8 de Diciembre último. En ella se muestran arrepentidos y reconocen el Gobierno que se les dió, cuando se les mandó á su actual comarca después de haber sido abandonados por Livingstone. Los makololos declaran haber sido instigados por Moir y el comandante del lago Nyassa.

El periódico *El Economista* refuta la carta de Lubeng, de fecha 24 de Noviembre publicada en el *Libro azul*, defendiendo que los territorios y ciudades que pertenecen al jefe Gungunhana, son portuguesas.

NEW YORK 29.—Recientes y fidedignas noticias de Louisville aminoran mucho el desastre. El número de los muertos se cree que no excederá de ciento, sin que pueda precisarse todavía el de los heridos. Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de dólares. La población ha vuelto á sus ordinarias tareas, siguiendo su curso todos los negocios.

BERLÍN 29.—Ha terminado su tareas la Conferencia obrera.

BERLÍN 29.—El príncipe de Bismarck da gracias, por conducto del periódico *Norddeutscher*, á las infinitas personas que le han dirigido cartas ó telegramas de adhesión y simpatía.

Ya se ha despedido de todos los miembros de la familia imperial.

VIENA 29.—Un despacho oficial de Sofía niega categóricamente el rumor de haberse entablado negociaciones entre Alemania y Bulgaria para la celebración de un tratado de comercio análogo al que existe entre dicho principado é Inglaterra.

PARÍS 30.—Ayer se reunió la junta general de la Alianza francesa, pronunciándose discursos sobre el carácter pacífico de dicha asociación.

TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

BARCELONA 29 (11,40 m.)—Ayer llegó el gobernador Sr. Antúnez, y poco después conferenció con una Comisión de obreros de esta ciudad y fabricantes de Manresa.

Los obreros se mostraron dispuestos á esperar pacíficamente la solución que estudian el gobernador y los fabricantes, con tendencias conciliadoras de todos los intereses.

Esta mañana se han reunido 10.000 huelguistas en el sitio denominado «Las Carolinas» y los delegados de la federación, exponiéndose la promesa del gobernador de que la cuestión quedará resuelta en veinticuatro horas.

La manifestación se ha disuelto acordando reunirse mañana á las nueve en el mismo sitio.—*Mencheta*.

NOTICIAS GENERALES

Reos de muerte.—A las cinco de la mañana se recibió ayer en Mondoñedo el telegrama de indulto de los cinco reos. Logilde fué ejecutado á las ocho.

Higiene.—Según *El Siglo Médico*, disminuye visiblemente el número de enfermedades; las del aparato respiratorio, que aun siguen reinando, revisten menor gravedad, y aparte de ellas, se presentan casos de congestiones de los centros nerviosos, fiebres gástricas, exacerbación de los padecimientos crónicos del estómago, de las manifestaciones diatélicas y del reumatismo. La mortalidad decrece.

Casas de Socorro.—El día 28 se asistieron en las de esta capital 77 accidentes: 27 graves, 44 leves y 6 de pronóstico reservado.

Enterramientos.—El día 28 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 53 cadáveres y 7 fetos. De difteria, 1.

Crimen misterioso.—En Algeciras es objeto de comentarios un hecho que tal vez presente caracteres de horrible crimen.

En la calle de Carretas, de aquella población, habitaban D. Ramón Alfarache y su esposa doña Encarnación Apolinario, á la cual, por hallarse enferma, fueron á visitar unos parientes de Tarifa. El marido salió á la puerta diciéndoles que Encarnación estaba durmiendo.

Volvieron más tarde con resolución de entrar, como lo verificaron. Alfarache insistió en que su mujer dormía, pero uno de los parientes se acercó á la cama y pudo ver que estaba rígida y fría; hizo señas á los demás y avisaron al juez municipal.

Alfarache ha sido conducido á la cárcel y en la autopsia del cadáver se ha comprobado que la muerte fué violenta y producida por golpes en la cabeza.

ÚLTIMOS INFORMES

El debate del Congreso continuará el lunes, haciendo uso de la palabra los señores López Domínguez, Martos y nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Hasta el martes, probablemente, no comenzará en el Senado el debate sobre la cuestión Dabán, iniciándolo el marqués de Sardoal ó el duque de Tetuán.

El Gobierno tiene el deseo de que la discusión termine el miércoles, y que en dicho día vaya el general Dabán al castillo de Alicante.

Se ha dado como confirmada la noticia de que el general Jovellán había presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina, añadiéndose también que cuando llegara el debate sobre la cuestión Dabán en el Senado, interpondría el Sr. Jovellán para explicar y fundar su dimisión, haciéndolo tal vez en disonancias con el Gobierno por la marcha general de la política seguida por éste.

El presidente del Consejo sufrió ayer tarde en el Congreso un ataque de bilis.

El Sr. Sagasta se encontraba anoche algo molesto, y con este motivo no se celebrará hoy Consejo de ministros.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* el decreto relevando de su cargo al gobernador civil de Valencia.

La Comisión del Senado encargada de la información parlamentaria sobre los motivos de la interpelación del general Pezuela, ha oído y aprobado el informe de las dos ponencias que nombró: la primera sobre el asunto concreto de las lanchas cañoneras *Diamante*, *Perla* y *Rubi*, pidiendo algunos datos técnicos sobre el particular, y la segunda sobre el alcance que debía darse á dicha información, respecto á lo cual la ponencia cree que debe extenderse al estado de los arsenales y á si las construcciones navales se hacen con arreglo á la ley de creación de la escuadra.

Parece que existe algún rozamiento entre los presidentes de las Cámaras por las palabras que ayer dijo el señor marqués de la Habana en la sesión del Senado, hablando de las relaciones con el Congreso.

Se ha desmentido que el Sr. Ruiz Zorrilla esté gravemente enfermo.

Ha quedado retirada la proposición presentada anteayer en el Congreso censurando el decreto por el cual se creó la sección de lo contencioso en el ministerio de Ultramar.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de la señora doña Eugenia de Vergaras y Gonzalez, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad, en pública y extrajudicial subasta que se verificará ante el Notario D. Manuel Fernández Díez, el martes 18 de los corrientes a las doce de su mañana.

ACONSEJAMOS

á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes el VINO DE QUINA, HIERRO Y CACAO, DE CALLEJA, premiado en la Exposición de París.

Se vende en todas las buenas farmacias y en el domicilio del autor, Hortaleza, 19, tercero, derecha, Madrid.

ÚLTIMAS EDICIONES

Guia de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guia de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas.

Guia electoral de Ayuntamiento, 1 peseta.

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

TEJAR MECANICO

AFUERAS DE SAN BERNARDO, 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1.º de Febrero.

LABORES	DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIO DEL CIENTO	
	LARGO.	ANCHO	GRUESO	PESETAS	CENTS.
Baldos...	24	24	2	7	
Ladrillo Borgoña...	23	10 1/2	5 1/2	4	50
Id. Mazoreón...	28	14	5	4	75
Id. Hueco...	24 1/2	10 1/2	5	3	
Id. Ordinario...	27	13	2 1/2	2	50
Id. Chañán...	27	13	1 1/2	2	
Id. Aduquín...	13 1/2	13 1/2	5	3	50
Teja...				4	50

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACION SENCILLISIMA. — FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVA, calle Fernando VII, 7. — Farmacia de la Estrella. — BARCELONA.

SOTILLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS — CALLOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

GRAN SURTIDO

EN

CALENDARIOS AMERICANOS

Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rúa 12, Salamanca.

GRAN SURTIDO

EN

ESTAMPAS

PARA RECORDATORIOS

Librería de Jacinto Hidalgo, Rúa 12.

BERNARDO CACHORRO Y COMPANIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado de abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS MUY CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

TEATRO DEL LICEO

El día 20 de Marzo y hora de las doce de la mañana, se celebra pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un período de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la conserjería del mismo teatro.

RUBINAT

Fuente pura propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

SE VENDE

papel de envolver y para gergones á precios muy baratos.

En la librería de Hidalgo, Rúa 12, darán razón

DEVOCIONARIOS DE LUJO

	Pts.	Cts.
Eucologio Romano ó sea devocionario completo hispano-americano para uso del feligré instruido en los rezos y prácticas de los oficios divinos, compuesto y arreglado conforme al Misal, Breviario y Ritual romano; sexta edición, aumentado con la Semana Santa, el voto de ánimas y otras muchas oraciones de suma utilidad para la salvación.	27	50
Nuevo Eucologio Español, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal, por D. José Sayol y Echevarría, presbítero. Aprobado por la autoridad eclesiástica y de su orden revisado por D. José M. Rodríguez, presbítero.	25	
Novísimo Eucologio Romano. Devocionario completo, compuesto y arreglado según el Breviario y Misal por id. id.	18	
Nuevo Eucologio Español.	13	
Idem id.	10	
Pequeño id.	8	
Novísimo id.	14	
Nuevo Ejercicio Cotidiano para la mañana y la noche, y para la confesión y comunión, sigue un ejercicio para el Santo Sacrificio de la Misa, representado en 36 estampas.	5	50
Novísimo Devocionario y Ejercicio Cotidiano con el ordinario de la misa, oraciones para la confesión y comunión, viacrucis, rosario y otras muchas devociones, por D. S. de Alvarado.	10	50
El Diamante de la Religión. Devocionario completo nuevamente añadido, que contiene: el oficio divino, ordinario de la misa en latín y castellano, confesión y comunión, estaciones, cuarenta horas, viacrucis, miserere, la Semana Santa y otras oraciones de mucha utilidad para la salvación.	12	50
El Diamante de la Religión. Devocionario completo.	20	
Nuevas Obras Sagradas. Recreo del alma fiel en la oración y en la asistencia á los divinos oficios, por el Dr. D. Pedro M. Torrecilla.	16	
Oficio divino para todos los días de fiesta y de precepto, en latín y castellano. Nueva edición aumentada con la Semana Santa é ilustrada con láminas finas.	11	

Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada

Queso Gruyer superior...	1'38	pesetas
Id. Bola id.	1'30	id
Id. Manchego seco en aceite.	1'25	id
Dátiles.	50	id

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA: Pimiento especial para butidos.

LA ARGENTINA

SASTRERIA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

ACUDID A LA CALLE DE TORO NUMERO

LA PUERTA DEL SO

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SO

CARLOS ALBESAR

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio a la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

A VISO

Se venden dos casas en calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Verde núm. 1, y portal y habitación Varillas y Consuelo núm. 1. Sorias, 15, darán razón.

SINETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc. Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rúa 12, Salamanca.